

Pandemia COVID-19

La seguridad del personal sanitario es esencial para la seguridad de los pacientes

**El CGCOM reivindica que la profesión médica sea reconocida
profesión de riesgo en el Día Mundial de la Seguridad del Paciente**

**La corporación insiste en la protección de los profesionales ante la
situación epidemiológica de la COVID-19**

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) reitera la necesidad de declarar a la profesión médica como profesión de riesgo con motivo del Día Mundial de la Seguridad del Paciente, que se celebra hoy bajo el lema “Personal sanitario seguro, pacientes seguros”.

De manera especial este año la corporación se suma a esta efeméride, convocada por la Organización Mundial de la Salud, que en 2020 ha seleccionado la “Seguridad del personal sanitario: Una prioridad para la seguridad de los pacientes” como tema central.

Para el CGCOM, una de las prioridades desde el mes de marzo ha sido el reconocimiento como enfermedad profesional de los contagios por la Covid-19 y que la profesión médica sea considerada profesión de riesgo por el peligro evidente de exposición como demuestran el número de infectados y fallecidos.

Para ello, el CGCOM realizó las acciones oportunas con los Ministerios de Sanidad, Trabajo y Seguridad Social. Fruto de esta labor se logró la aprobación, por parte del Consejo de Ministros, para que los contagios y fallecimientos por COVID-19 en los profesionales sanitarios de centros sanitarios o sociosanitarios fueran considerados como contingencia profesional derivada de accidente de trabajo por haber estado expuestos a ese riesgo específico durante el ejercicio de su profesión, independientemente de la fase de la pandemia en la que se haya contraído la enfermedad.

Por otra parte, aún no se ha conseguido que el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, apruebe la consideración de profesión de riesgo. En este sentido el CGCOM incide en que esta enfermedad, procedente de la dedicación laboral, se inserta en un ejercicio de riesgo continuado. Es muy elevado el número total y porcentual de trabajadores sanitarios contagiados por COVID-19 en el seno de la asistencia prestada a pacientes portadores de dicha patología, así como el de sanitarios fallecidos por dicha causa.

El nivel de riesgo de contagio por COVID-19 existe para todos los trabajadores sanitarios en su función asistencial, en sus distintos grados, desde un nivel bajo (laboratorios) hasta el nivel crítico (UCI), pero al lado de la certeza sobre la existencia de los grados de riesgo se encuentra la de la existencia misma del riesgo y su conexión con el desempeño laboral.



Esta petición fue trasladada por parte del CGCOM, además de a los Ministerios correspondientes, a los portavoces de los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados y fue explicada por el presidente del CGCOM, Dr. Serafín Romero, en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica de la cámara baja, donde presentó un documento de 45 propuestas entre las que se incluía esta demanda.

Actualmente, la corporación continúa trabajando para poder lograr esta importante medida que redundará en la seguridad del personal sanitario y, por tanto, en seguridad para los pacientes.

Campañas y otras acciones

Para la corporación, proteger y proporcionar la seguridad necesaria a los profesionales sanitarios es imprescindible para poder llevar a cabo su labor en las condiciones óptimas. Por ello, desde el inicio de la pandemia el CGCOM alertó sobre la falta de material y medidas de protección para los médicos con [campañas](#) como #NiUnDiaMas o #NiUnTestDeMenos para denunciar la “situación insostenible” de desprotección de los profesionales en relación con las carencias de material de protección y la ausencia de las necesarias pruebas diagnósticas.

Otras de las acciones llevadas a cabo en pro de la seguridad de los pacientes han sido la campaña anti-estigmas #AquíViveUnHéroe.

Madrid, 17 de septiembre de 2020